

**CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES Y/O CONFLICTO DE INTERESES**

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo descrito en la Constitución Política de Colombia en su artículo 126, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente.

Igualmente certifico que en el evento de la ocurrencia de una inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobrevinientes notificaré de inmediato al Contratante para tomar las acciones que acorde con la normativa vigente haya a lugar.

Dado en el Municipio de Guarne a los 28 del mes de noviembre del 2024.



DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
Alcalde Municipal
C.C. 70.756.890

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldiaguarne   

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO, domiciliado en GUARNE-ANTIOQUIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.756.890, actuando en nombre propio, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del Municipio de Guarne para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio de Guarne, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [28] días del mes de noviembre de 2024.



DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
Alcalde Municipal
C.C. 70.756.890

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   